

Conjunto Multifamiliar la Esperanza
Calle 23 C No. 72 B-10 /30
Bogotá D.C.

ACTA DE REUNIÓN

Página 1 de 1

Fecha: 28 de Febrero de 2018
Hora de Inicio: 6:30 p.m.
Hora.Finalización: 8:00 p.m.

Lugar de la reunión: Apartamento 406 Bloque 2 Etapa 3

ORDEN DEL DIA

- 1- Llamado a lista y verificación del quórum
- 2- Elección y nombramiento del administrador para la copropiedad

Asistentes

Se hicieron presentes en esta reunión los señores:

Luis Alfonso Henao
Jorge Osorio

Julio Cesar Aya
Rodolfo Medina


Bernardo Mora
Ricardo Romero


Llamado a lista y verificación del quórum: se procede a adelantar el llamado a lista confirmándose la presencia de seis (6) miembros, de 7 principales, por lo que existe quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

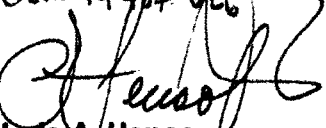
Elección y nombramiento de administrador para la copropiedad: Actuando dentro de los lineamientos legales establecidos en el artículo 50 de la Ley 675 de 2.001 y lo previsto en el artículo 71 del reglamento de propiedad horizontal, los miembros del consejo de administración, previa votación, proceden a manifestar su decisión de nombrar a la señora Maria Consuelo Mojica Hernández, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.112.507 expedida en la ciudad de Bogotá, como nueva administradora de la copropiedad, siendo su contratación bajo la modalidad de prestación de servicios.

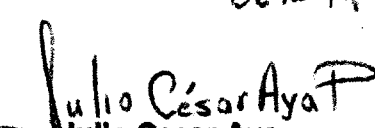
La señora Maria Consuelo Mojica se compromete a desarrollar sus actividades de acuerdo a los lineamientos y mandatos que al respecto establece la Ley 675 de 2.001, el reglamento de propiedad horizontal, la asamblea de copropietarios y el consejo de administración.

Siendo las ocho de la noche se levanta la sesión y en constancia de lo actuado firman en constancia


Ricardo Romero L.
Presidente Consejo
C.C. NO 19 487 626


Bernardo Mora
Secretario Consejo
C.C. NO 79 449 585


Luis A. Henao
C.C. NO 17.182 340


Julio Cesar Aya
C.C. NO 79 5146 28

Jorge Osorio

Rodolfo Medina